

TUTORIAL DE BLOGGER



1. **Crear un blog**
2. **Escritorio**
3. **Visión general**
4. **Escribir una entrada**
5. **Editor de entradas**
6. **Etiquetas**
7. **Añadir una imagen**
8. **Añadir un vídeo**
9. **Personalizar**
10. **Privacidad y permisos**
11. **Diseñador de plantillas**
12. **Menú horizontal y creación de páginas**
13. **Comentarios**
14. **Enlace de salto de línea o “Leer más...”**

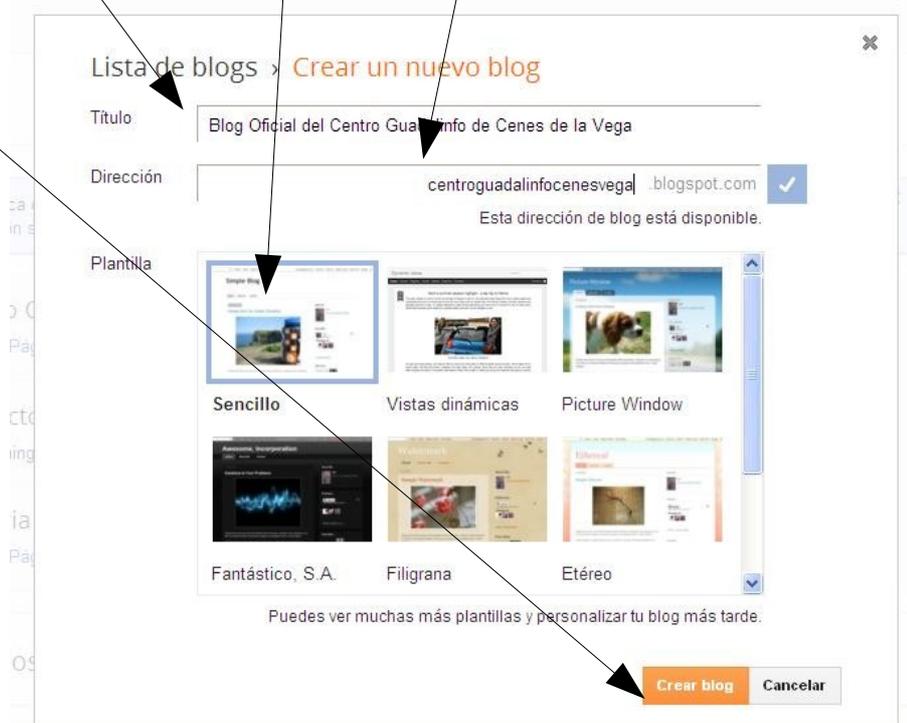
1. Crear un blog

Para crear un blog con Blogger, visita www.blogger.com, introduce tu nombre de usuario y contraseña (si tienes cuenta en Google) y haz clic en **Iniciar sesión**. Después, haz clic en el enlace **Crear blog** y empieza a familiarizarte con la aplicación.



Selecciona un **título** para tu blog y una **dirección (URL)** al que blogger le añadirá **.blogspot.com**. A continuación, elige tu **plantilla** favorita (será el aspecto que tendrá tu blog cuando lo publiques). Esta plantilla la podrás cambiar en cualquier momento.

Pincha en **Crear Blog**.

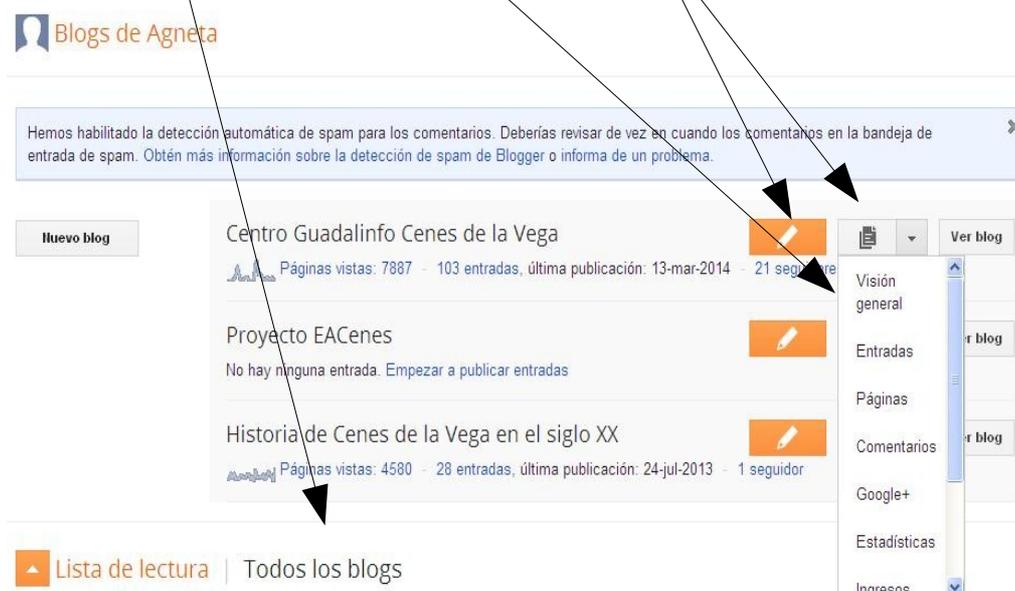


2. Escritorio

El escritorio, como siempre, es tu punto de inicio. Aquí tienes una lista de todos tus blogs. Si haces clic en el icono de un blog, puedes realizar operaciones con él tales como:

- **Escribir una nueva entrada:** haz clic en el icono de lápiz del escritorio para acceder al editor de entradas.
- **Ver tus entradas:** el icono de la lista de entradas gris te llevará a una lista de entradas publicadas y redactadas para un blog determinado.
- **Ponerte al día de tus blogs favoritos:** debajo de la lista de tus propios blogs, verás una lista de los blogs que sigues con un resumen de sus últimas entradas.
- **Todo lo demás:** utiliza el menú desplegable junto al icono de la lista de entradas para enlazar rápidamente a:

- Visión general
- Entradas
- Páginas
- Comentarios
- Estadísticas
- Ingresos
- Diseño
- Plantilla
- Configuración



3. Visión general

En la pestaña **Visión general**, puedes ver la actividad de tu blog, las novedades y sugerencias del equipo de Blogger, así como los blogs importantes más recientes.

The screenshot displays the Blogger dashboard interface. At the top, there is a navigation bar with a Blogger logo, a pencil icon, a document icon, and a 'Ver blog' button. Below this, the breadcrumb path reads 'Mis blogs > Centro Guadalinfo Cenes de la Vega > Visión general'. The left sidebar contains a menu with 'Entrada nueva' (highlighted in orange) and other options: 'Visión general' (with a house icon), 'Entradas', 'Páginas', 'Comentarios', 'Google+', 'Estadísticas', 'Ingresos', 'Diseño', 'Plantilla', and 'Configuración'. The main content area features a 'Páginas vistas' section with a line graph showing page views from 08/03/2014 to 'Hoy'. The graph shows a peak around 10/03/2014 and another around 14/03/2014. Below the graph, it lists 'Fuentes de tráfico principales: www.google.es | www.google.com | yandex.ru'. Underneath is a 'Noticias de Blogger' section with a link to 'Convierte tus gifs en arte con ART IS A GIFT'. The right sidebar has an 'Actualizaciones' section with a table of updates: 'Comentarios pendientes de moderación' (0), 'Comentarios publicados' (2), 'Páginas vistas hoy' (1), 'Entradas' (103), and 'Seguidores' (21). At the bottom right, there is a promotion for the Blogger mobile app: 'Publica entradas desde cualquier lugar' with a 'Blogger para móviles' button.

Comentarios pendientes de moderación	0 »
Comentarios publicados	2 »
Páginas vistas hoy	1 »
Entradas	103 »
Seguidores	21 »

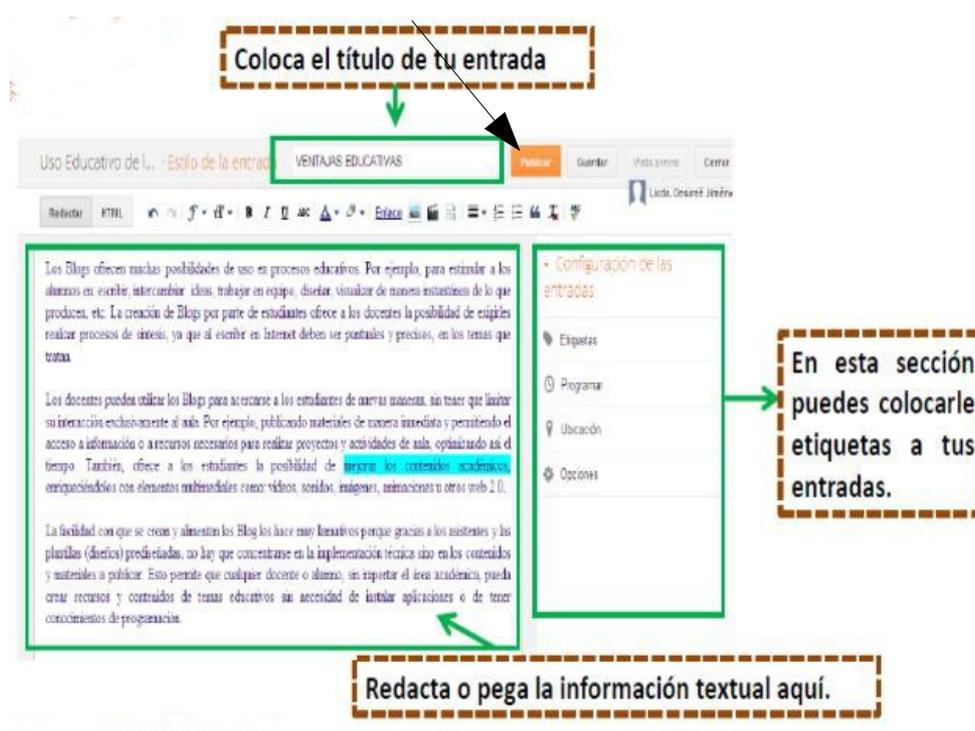
4. Escribir una entrada

Cuando accedas a Blogger, lo primero que verás es el escritorio con la lista de tus blogs. Tienes que hacer lo siguiente:

1. Haz clic en el icono naranja del lápiz para redactar una entrada nueva y, a continuación, escribe algo que quieras compartir con el resto del mundo. También puedes pinchar en tu blog y luego en el botón **Entrada nueva**.



2. A continuación, se abrirá la página del editor de entradas. Escribe un título para tu entrada (es opcional) y luego redáctala.
3. Cuando termines, haz clic en el botón **Vista previa** para revisarla. Cuando consideres que está lista, haz clic en el botón **Publicar**.



5. EDITOR DE ENTRADAS

El editor de entradas de Blogger presenta tres modos:

- **Redactar:** en este modo [WYSIWYG \("lo que ves es lo que obtienes"](#), puedes modificar el texto con los botones de formato.
- **HTML:** en este modo sin formato puedes modificar manualmente el código HTML.
- **Vista previa:** te muestra una vista previa completa de la entrada, con el título, los enlaces y las imágenes.

Para pasar de un modo a otro, basta con hacer clic en el enlace correspondiente:



Funciones, de izquierda a derecha, del editor de entradas:

- Deshacer
- Rehacer
- Fuente
- Tamaño de fuente
- Encabezados
- Negrita
- Cursiva
- Subrayar
- Tachar
- Color de fuente
- Color de fondo
- Enlace
- Imagen
- Vídeo
- Salto de línea
- Alineación
- Lista ordenada (numerada)
- Lista (de viñetas) sin ordenar
- Cita
- Eliminar formato
- Corrector ortográfico

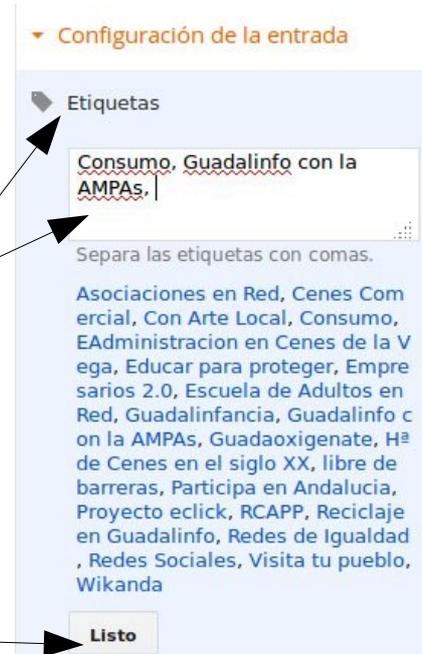
6. ETIQUETAS EN LAS ENTRADAS

Las etiquetas también conocidas como **tags** son **palabras clave** que puedes añadir a un post para clasificarlo. Poner etiquetas en tu blog es importante porque tus posts quedan mejor organizados y la gente que te lee puede encontrar la información de un forma más fácil.

En blogger se pueden organizar los post de forma cronológica, por categorías, con un menú. Otra forma de organizarlos es añadiendo etiquetas que identifiquen el contenido del post. Cada etiqueta que pongas blogger la convertirá en una página (una url) de forma que si tienes varios post con una misma temática y les has puesto las etiquetas de forma correcta al hacer click sobre la etiqueta el usuario podrá ver todos los posts que tengas en tu blog relacionados con ese contenido.

Para poner las etiquetas, antes de publicar tu entrada fíjate que en el menú de la derecha pone **Etiquetas**, haz click y se abre una caja donde puedes escribir, escribe el nombre de tus etiquetas separadas por comas.

Una vez que has escrito todas tus etiquetas (separadas por comas, importante) dale al botón "**listo**" que aparece debajo para guardarlas y si los ha hecho todo bien ahora debajo de la palabra **Etiquetas** verás las que tu has puesto.



JUEVES, 13 DE MARZO DE 2014

Jornada formativa: Cómo interpretar las facturas de Electricidad, Gas y Agua. Conoce tus derechos, aprende a defenderte



El **Martes 25 de Marzo de 2014** a las **9:30 horas**, tendrá lugar, en el centro **Guadalinfo de Cenes de la Vega**, una **Jornada Formativa de Facua (Consumidores en Acción)** sobre **cómo interpretar las facturas de electricidad, gas y agua**.

Al finalizar se hablará de todos aquellos temas de actualidad que interesen, Bancos, Telefonía, Clausulas suelo,....



Publicado por **Agneta** en 11:43 **No hay comentarios:** [Enlaces a esta entrada](#)

Etiquetas: [Consumo](#), [Guadalinfo con la AMPAS](#)

¿Donde están las etiquetas que he puesto y cómo se ven en el blog?

Normalmente las etiquetas aparecen al final de cada post. Fíjate que el nombre de la etiqueta aparece como un enlace y si haces click por ejemplo en mi etiqueta **Consumo** irás a una página que ha creado blogger con todos las entradas que he publicado y que he etiquetado con ese nombre.

7. Añadir una imagen

Puedes añadir una imagen a tu blog desde tu ordenador o desde Internet. Haz clic en el **icono de imagen** de la barra de herramientas del editor de entradas.



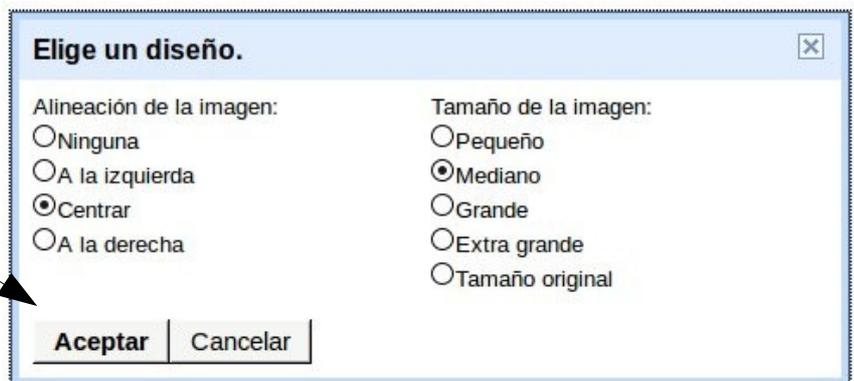
En la ventana que aparece, pincha en **Elegir archivos**. Se abrirá otra ventana y desde ella localizas la imagen que previamente debes tener en tu ordenador. Aparecerá tu imagen, pinchamos en ella para seleccionarla y luego pinchamos en el botón **Añadir las imágenes seleccionadas**.



Cuando hayas seleccionado la imagen, podrás elegir un diseño para determinar cuál será el aspecto de la imagen cuando aparezca en el blog:

- Además, las opciones "**Izquierda**", "**Centrar**" y "**Derecha**" te permitirán personalizar la forma en que el texto del blog se distribuirá alrededor de tu imagen.
- Las opciones de la sección "**Tamaño de la imagen**" determinarán el tamaño con que aparecerá la imagen en la entrada.

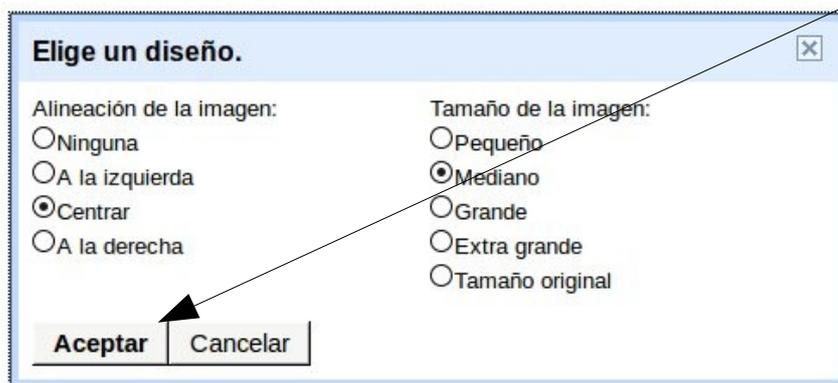
Haz clic en **Aceptar**. A continuación, Blogger te remitirá de nuevo al editor de entradas, donde verás tu imagen lista para que la publiques en tu blog.



También puedes publicar imágenes desde una URL. Haz clic en el **icono de imagen** de la barra de herramientas del editor de entradas. Pinchar en el enlace **Desde una URL**. Nos aparecerá la imagen delante, pinchamos en **Añadir las imágenes seleccionadas**.



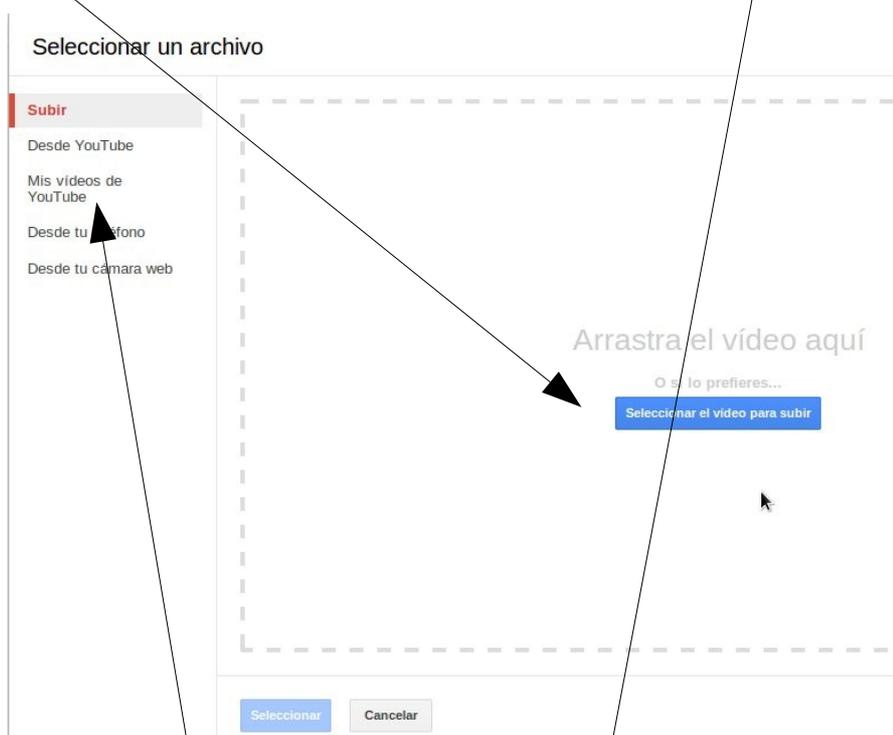
Seleccionamos el diseño de la imagen (alineación y tamaño) y pinchamos en **Aceptar**.



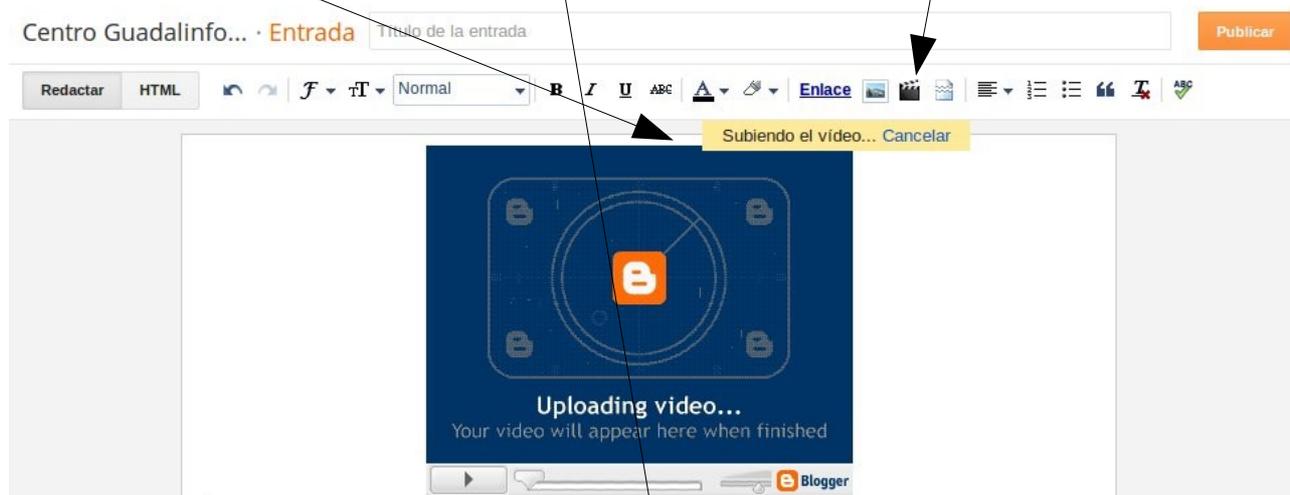
También puedes publicar imágenes en tu blog con el dispositivo móvil, el software de fotos gratuito de Google [Picasa](#) o con un servicio de terceros como [flickr](#).

8. Añadir un vídeo

Para añadir un vídeo a la entrada del blog, haz clic en el **icono del negativo de película** de la barra de herramientas del editor de entradas. Aparecerá una nueva ventana, pinchamos en el botón "**Seleccionar el video para subir**". Localizamos el video dentro de nuestro ordenador. Ten en cuenta que Blogger acepta archivos AVI, MPEG, QuickTime, Real y Windows Media y que deben tener un tamaño inferior a 100 MB.



Aparecerá un marcador de vídeo en el editor de entradas. Blogger te indica que la subida está en curso. Este proceso dura unos cinco minutos aproximadamente, aunque varía en función del tamaño del vídeo.



También puedes subir vídeos desde **Youtube**, desde **tu teléfono** y desde tu **cámara web**.

9. Personalizar

Las plantillas son una manera muy divertida de personalizar tu blog. A la hora de crear un blog nuevo, primero se te pedirá que elijas una plantilla predeterminada, que será el diseño básico de tu blog. Tienes muchas plantillas para elegir, selecciona la que más te guste para tu blog.



Una vez que estés en la pestaña **Plantilla**, podrás hacer clic en el botón **Personalizar** naranja para familiarizarte con nuestro sencillo diseñador de plantillas WYSIWYG (siglas del inglés "Lo que ves es lo que obtienes"), o bien elige una de las muchas plantillas predeterminadas. Si quieres editar el HTML de tu blog, solo tienes que hacer clic en el botón gris **Editar HTML**.



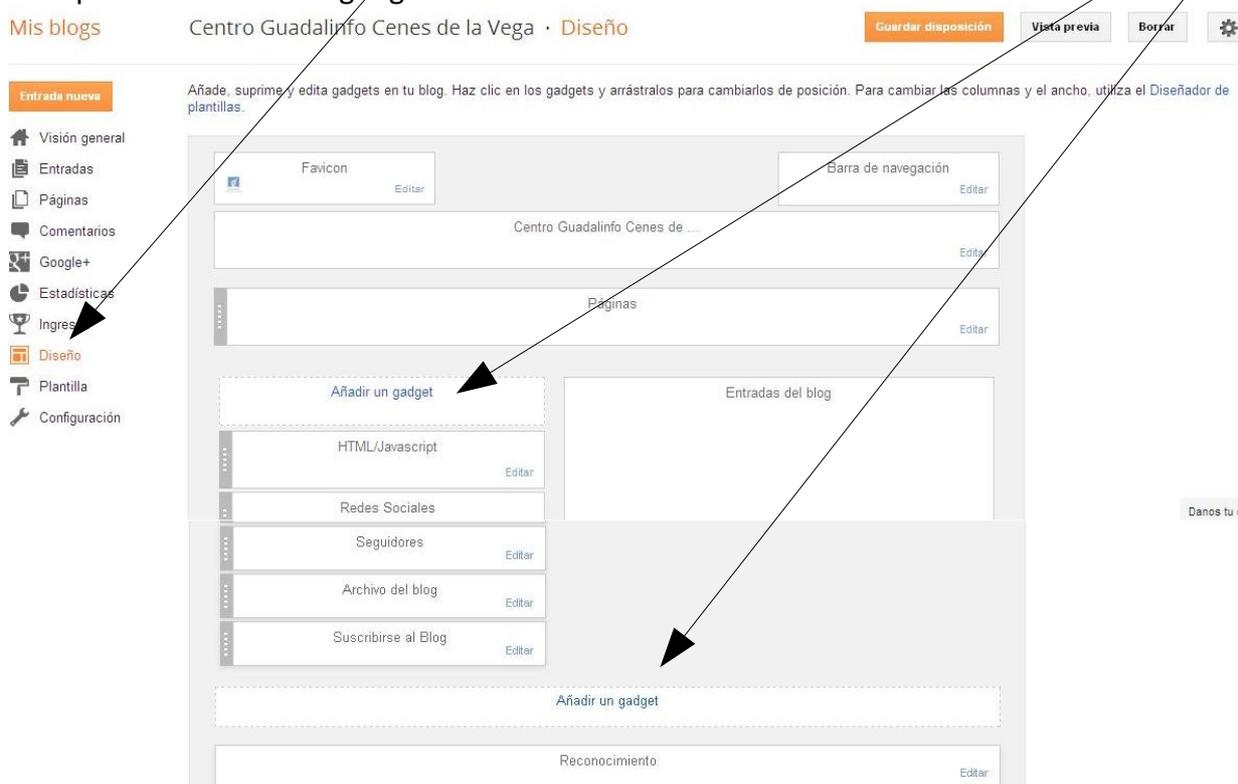
Además, puedes personalizar el diseño de tu blog con la intuitiva interfaz de arrastrar y soltar. También tienes la posibilidad de añadir **gadgets** muy prácticos: presentaciones, encuestas de usuarios y hasta anuncios de AdSense. Si quieres controlar el diseño con más precisión, tienes la función de edición de HTML.

Para editar el diseño de tu blog, sigue estos pasos:

1. Haz clic en **Diseño** en el menú desplegable en tu escritorio debajo del blog que te gustaría personalizar. Si estás dentro de tu blog pincha en la pestaña **Diseño**.



2. Desde ahí, haz clic en **Editar** para editar los gadgets que tengas o en **añadir un gadget** para añadir nuevos gadgets.



3. Para añadir un gadget nuevo después de haber hecho clic en **Añadir un gadget**, solo tienes que hacer clic en el signo "+" que se encuentra junto al gadget que deseas. Puedes elegir entre los de una categoría **Lo básico** o buscar uno concreto pinchando en **Más gadgets** (escribe su nombre en el cuadro de la parte superior derecha de la ventana emergente).



4. Después de añadir la información necesaria al gadget que hayas seleccionado, haz clic en el botón naranja **Guardar disposición**. Los cambios de diseño aparecerán inmediatamente.

10. Privacidad y permisos

De forma predeterminada, tu blog es completamente público y, por tanto, cualquiera puede leerlo en Internet. Sin embargo, si quieres que sea privado, también tienes esa opción. Puedes cambiar esas opciones en la pestaña **Configuración > Lo básico**.

Mis blogs Centro Guadalinfo Cenes de la Vega · Configuración > Lo básico

Entradas Descripción El centro Guadalinfo de Cenes de la Vega es un centro social y tecnológico, público y gratuito, donde cualquier usuario, asociación, empresario,... puede acercarse y pedir asesoramiento sobre cualquier tema, sobre todo relacionado con las nuevas tecnologías. También hay horas donde cualquiera puede conectarse a Internet y horas donde se imparten cursos y talleres. [Editar](#)

Páginas

Comentarios

Google+

Estadísticas

Ingresos

Diseño

Plantilla

Configuración

Lo básico

Entradas y comentarios

Móvil y correo electrónico

Idioma y formato

Preferencias para motores de búsqueda

Otros

Privacidad Aparece en Blogger Visible para los motores de búsqueda [Editar](#)

Publicación

Dirección del blog [Editar](#)

[+ Añadir un dominio personalizado](#) Dirige un dominio tuyo a tu blog.

Permisos

Autores del blog

Agneta [dinaguadalinfo@gmail.com](#) Administrador

[+ Añadir autores](#)

Lectores del blog

Público
Tu blog está abierto para todos los lectores de forma predeterminada.

Privada: solo autores de blogs
Tu blog está restringido, por lo que solo los autores de blogs pueden verlo. El resto de personas que lo visiten, no podrán leer ninguna entrada y recibirán un mensaje en el que se les indica que se trata de un blog privado.

Privada: solo estos lectores
Puedes restringir la lectura de tu blog a solo los lectores que elijas. En cualquier caso, tendrán que iniciar sesión para poder leerlo, por lo que se añade un paso adicional. Guardaremos una lista de los lectores que pueden leer el contenido para que puedas consultarla cuando quieras.

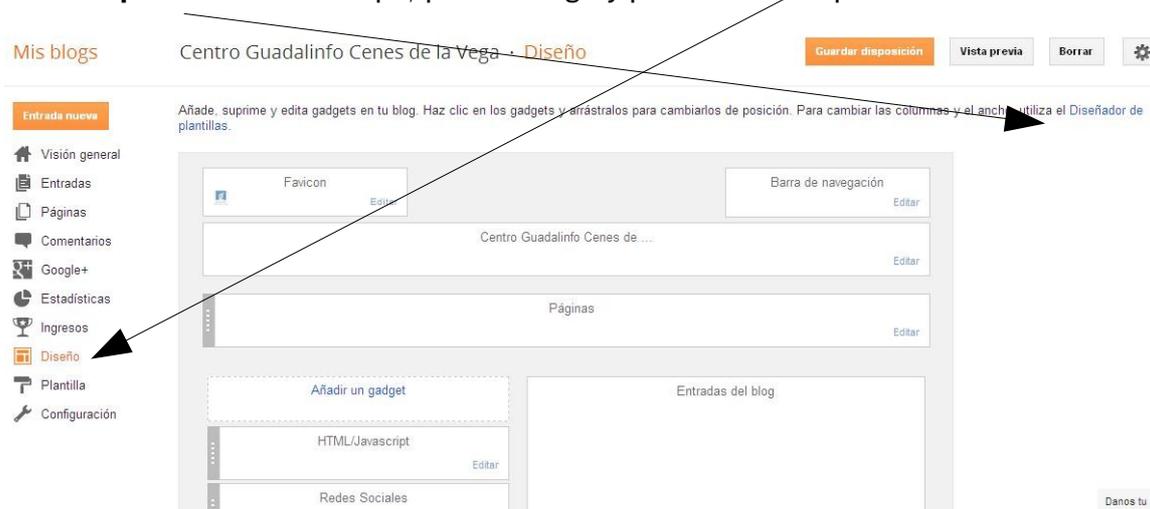
[+ Añadir lectores](#)

[Guardar cambios](#) [Elegir de la lista de contactos](#) [Cancelar](#)

1. Es probable que, en la sección "**Lectores del blog**", aparezca la selección "**Público**" como opción predeterminada. Si queremos cambiarlo pinchamos en **Editar**.
2. Podemos elegir la opción **Privada:solo autores de blogs** o bien **Privada: sólo estos lectores**. Si elegimos esta opción podemos ir añadiendo lectores introduciendo las direcciones de correos de éstos en el cuadro de texto que aparece justo debajo.

11. Diseñador de plantillas de Blogger

El **Diseñador de plantillas de Blogger** te ofrece otra forma de personalizar fácilmente el aspecto de tu blog. Tienes un montón de plantillas, imágenes, colores y diseños de columnas para expresar tu personalidad en tu blog. Para acceder al Diseñador de plantillas, solo tienes que hacer clic en el menú desplegable que aparece junto al icono gris de lista de entradas y seleccionar **Plantilla**. Si estás dentro de tu blog, pincha en la pestaña **Diseño** y luego en el enlace **Diseñador de plantillas**. Desde aquí, puedes elegir y personalizar tu plantilla.



Cuando pruebes el Diseñador de plantillas, observarás una vista previa que muestra el aspecto que tendrá el blog según las opciones que elijas; puedes ampliarla si pulsas en la barra que separa el panel de control del Diseñador de plantillas de Blogger y la vista previa de tu blog. Cuando estés satisfecho con el aspecto del blog, puedes aplicarlo directamente si pulsas la opción **Aplicar al blog** en la esquina superior derecha del Diseñador de plantillas.



Ten en cuenta, que si cambiar la plantilla de tu blog se borrarán todas las personalizaciones que hayas hecho en una plantilla anterior.

Pestañas que aparecen en el Diseñador de Plantillas:

Plantilla

Independientemente de la plantilla que estés previsualizando en el Diseñador de plantillas, siempre puedes ver el aspecto que tiene tu blog en estos momentos si te fijas en la miniatura **El blog ahora** del panel de control de esta utilidad. También puedes hacer clic en ella para restablecer en el Diseñador de plantillas la plantilla que utilizas actualmente para tu blog.

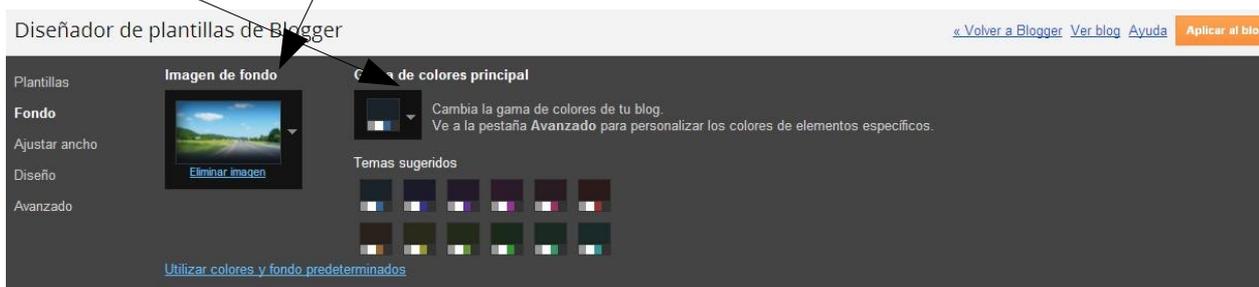


Fondo

Aunque hayas elegido una plantilla, puedes cambiar su aspecto. Con el Diseñador de plantillas de Blogger puedes elegir el color o la imagen de fondo que quieras en tu blog y luego aprovechar las opciones del esquema de color. Para empezar a personalizar el fondo, haz clic en la miniatura situada bajo **Imagen de fondo**.

De entre las nuevas funciones del Diseñador de plantillas, una de las mejores es la capacidad de cambiar el color de la imagen de fondo. Es posible realizar este cambio si la imagen de fondo tiene transparencia. Se sabe que una imagen de fondo es transparente si en la esquina superior derecha muestra un tablero de ajedrez.

Cuando hayas seleccionado la imagen, puedes cambiar el color del fondo si haces clic en **Gama de colores principal** y, a continuación, seleccionas el color que prefieras.



Solamente puedes cambiar el color del fondo si éste último es transparente. Asimismo, si la plantilla que has elegido tiene un fondo gris, no podrás cambiar su color.

Además de seleccionar y personalizar la imagen de fondo de tu blog, también puedes elegir una gama de colores y aplicarla a otros elementos del blog, como el texto o los enlaces. Para ello, prueba a usar la opción **Gama de colores principal** o elige uno de los **Temas sugeridos**. Al cambiar la gama de colores de tu blog, también cambiará el color de todos los elementos de la plantilla que se puedan modificar.

Diseño

Puedes elegir entre una variedad de opciones de diseño para tu blog, de una a tres columnas. Estos diseños cuentan con la funcionalidad de arrastrar y soltar para los gadgets. También dispones de una variada gama de opciones de diseño para el pie de página del blog.



Si deseas añadir o suprimir gadgets, o bien modificar su configuración, no podrás hacerlo con el Diseñador de plantillas de Blogger. En su lugar, debes ir a la pestaña **Diseño**.

Ajuste del ancho

Puedes cambiar el ancho del blog y de las columnas izquierda y derecha si arrastras los controles deslizantes de las distintas partes del diseño del blog. Fíjate en que las opciones que ves aquí se corresponden con el tipo de diseño que has elegido. Si, por ejemplo, has elegido un blog con columnas a los lados, verás controles deslizantes tanto en la izquierda como en la derecha. Sin embargo, si has elegido un blog con una sola columna a la izquierda, aquí solamente verás esa opción.



Avanzado

Desde esta pestaña, se pueden personalizar los colores y las fuentes de diversos elementos del blog. **Los elementos disponibles** (que vemos a continuación) **varían en función de la plantilla utilizada**.



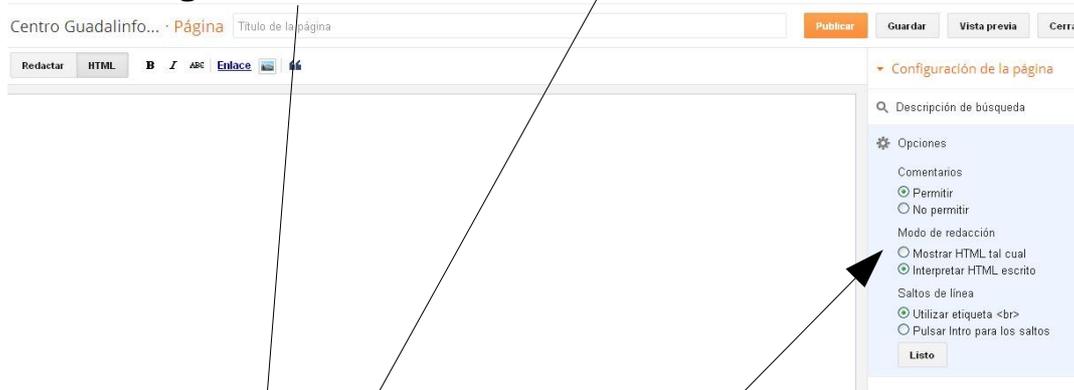
Recordad que, a medida que vayamos aplicando cambios, podemos ver el resultado de los mismos en la vista previa del blog que aparecerá justo debajo de las distintas opciones del diseñador de plantillas. Cuando estemos satisfechos, haremos click sobre **Aplicar al blog** para guardar las modificaciones.

12. MENÚ HORIZONTAL Y CREACIÓN DE PÁGINAS

Podemos crear **secciones** o **páginas**. Estas páginas nos permitirán construir una división horizontal del blog. Las páginas que puedes tener en cuenta para el diseño de tu blog pueden ser: Acerca de mi, contacto, contenidos,....

Sigue estos pasos:

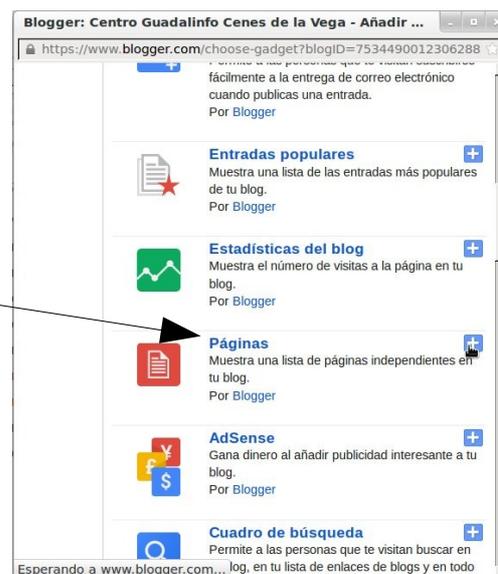
1. Accede al escritorio de **Blogger** y selecciona tu blog
2. En el menú vertical de la izquierda, haz clic en **Páginas**
3. Haz clic en **Página nueva**



4. Accederás al editor.
5. En el título de la página pon un título sencillo (mejor si es una sola palabra) para que la dirección de la misma sea lo más simple posible, luego siempre podrás cambiar este título. Por ejemplo escribe en el título "Acercade" todo junto, una vez publicado podrás actualizar la página y editar el título.
6. Escribe el contenido como si de una publicación se tratara.
7. Decide si vas a permitir comentarios o no en la página y usa las opciones que tienes en el panel de la derecha del editor de páginas para configurar este aspecto.
8. Publica la página y volverás al listado anterior



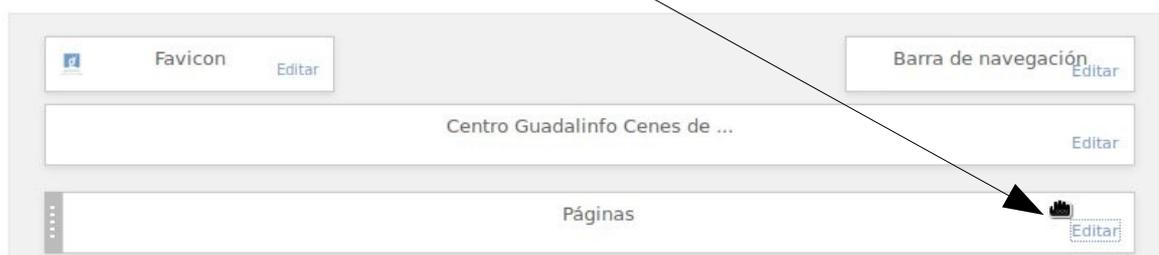
9. Para añadir estas páginas a un menú horizontal, debes ir a la pestaña **Diseño** y añadir un gadgets llamado **páginas**. Para ello pinchamos en el enlace **añadir un gadget**. De la lista de gadgets buscamos uno llamado **Páginas** y pinchamos en su símbolo **+** que hay a su derecha. En tu diseño se insertará una barra horizontal llamada **Páginas**. Para editarla pinchamos en su enlace **Editar**.



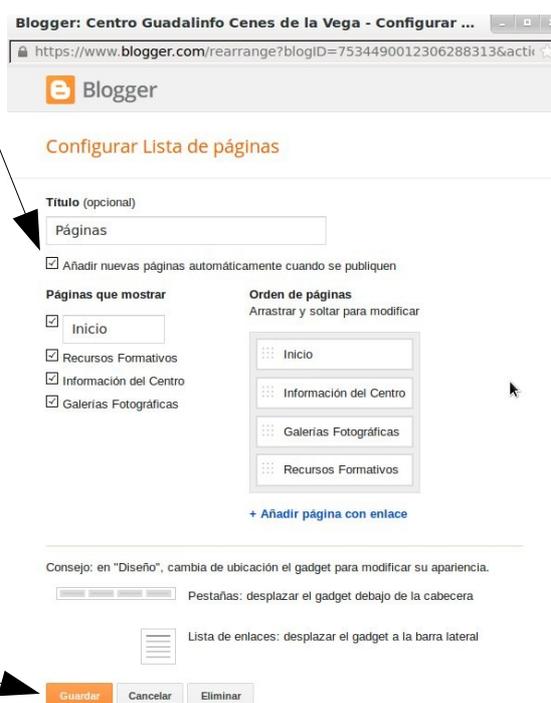
Centro Guadalinfo Cenes de la Vega · **Diseño**

Guardar disposición

Añade, suprime y edita gadgets en tu blog. Haz clic en los gadgets y arrástralos para cambiarlos de posición. Para cambiar las columnas y plantillas.



Aquí deberíamos seleccionar la opción **Añadir nuevas páginas automáticamente cuando se publiquen**, de esta manera, cada vez que creamos una página nueva se insertará automáticamente. También podemos insertar las páginas que queremos mostrar y elegir el orden en el que queremos que aparezcan. Luego para guardar pinchamos en Guardar.



Blogger admite **hasta 20 páginas**.

10. Presiona el botón **Guardar** disposición y visualiza tu blog

Cómo crear una página que enlace con un sitio externo

Para crear una página que enlace con un sitio de fuera de Blogger:

1. En el menú desplegable del lateral izquierdo del escritorio, selecciona “Diseño”.
2. Si ya has añadido el Gadget **Página**, pincha en el enlace **Editar** de dicho gadget.
3. Haz clic en “**+Añadir página con enlace**”.
4. En la ventana que se abre, escribe el título de la página y la dirección a la que quieras redireccionar a tus lectores cuando hagan clic en esta página.
5. Haz clic en **Guardar enlace**.
6. La página nueva debería aparecer debajo de “Orden de páginas”. Haz clic en el botón **Guardar** (al final de la ventana del gadget).
7. Si quieres guardar tu diseño, haz clic en el botón **Guardar disposición** (arriba a la derecha).





Resultado final de crear una página que enlace a otra dirección web fuera del blog.

Hay plantillas de otros fabricantes que no te permiten crear páginas como pestañas en la parte superior, pero sí que te dejan añadirlas como enlaces laterales.

Cómo crear una nueva página que muestre tus publicaciones agrupadas por etiquetas

Imagina que quieres crear secciones bien diferenciadas a partir de las etiquetas que pones en cada uno de tus artículos. Si estamos hablando de un blog de cocina, seguramente te interesa una sección de postres, otra de pastas, carnes, aves, etc. Estoy seguro que has tenido el cuidado de asignar etiquetas a cada una de tus publicaciones para poder clasificar la información. En ese caso, solo tienes que:

1. Visualizar tu blog
2. Haz clic en una de esas etiquetas situadas al pie de una de tus entradas

JUEVES, 13 DE MARZO DE 2014

Jornada formativa: **Cómo interpretar las facturas de Electricidad, Gas y Agua. Conoce tus derechos, aprende a defenderte**



El **Martes 25 de Marzo de 2014** a las **9:30 horas**, tendrá lugar, en el centro **Guadalinfo de Cenes de la Vega**, una **Jornada Formativa de Facua (Consumidores en Acción)** sobre **cómo interpretar las facturas de electricidad, gas y agua**.

Al finalizar se hablará de todos aquellos temas de actualidad que interesen, Bancos, Telefonía, Clausulas suelo,....

Publicado por **Agnés** en 11:43 No hay comentarios: [Enlaces a esta entrada](#)

Etiquetas: [Consumo](#), [Guadalinfo con la AMPAs](#)

3. Copiar la url, la que se muestra en la barra de dirección de tu navegador



4. Nos vamos a la pestaña **Diseño** y localizamos nuestro **Gadgets Página** y pinchamos en el enlace **Editar**.
5. Haz clic en “**+Añadir página con enlace**”.
6. Le ponemos un título, equivalente a la etiqueta que has copiado
7. Pegamos la dirección web en la casilla correspondiente.
8. Pinchamos en **Guardar enlace** y visualizamos el blog, pinchando en **Ver Blog**.



13. COMENTARIOS

Si decides habilitar los comentarios, los usuarios que visiten tu blog tendrán la opción de responder a las entradas publicadas.

The screenshot shows the Blogger dashboard configuration page. On the left, the 'Configuración' menu is expanded, with 'Entradas y comentarios' selected. The main content area is divided into two sections: 'Entradas' and 'Comentarios'. In the 'Comentarios' section, the '¿Quién puede comentar?' option is set to 'Solo los miembros de este blog'. The 'Ubicación de los comentarios' dropdown is set to 'Página completa'. The 'Mostrar verificación de palabras' option is set to 'Sí'. Arrows point from the text below to the 'Configuración' menu, 'Entradas y comentarios' sub-menu, and the 'Página completa' dropdown.

Cómo habilitar los comentarios

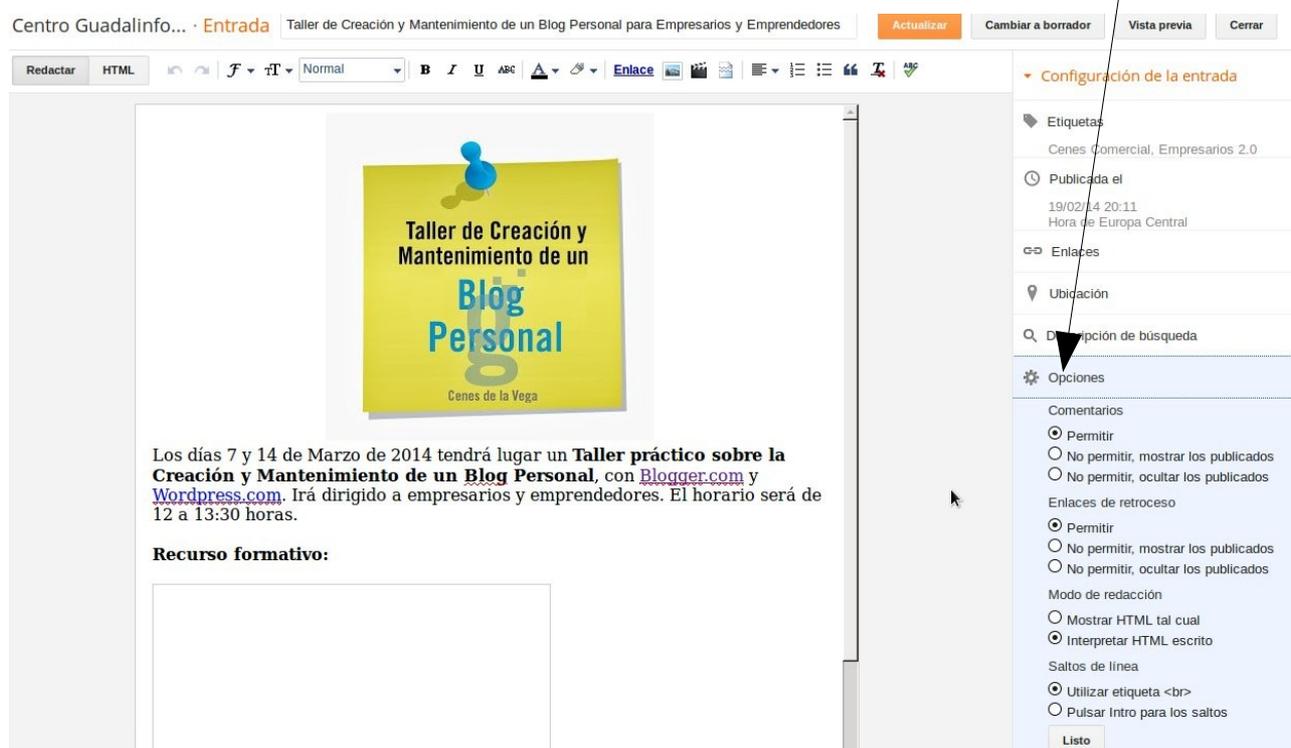
Para habilitar los comentarios, haz clic en la opción **Configuración** del menú desplegable del panel de control y, a continuación, accede a la pestaña **entradas y comentarios**. Opciones:

1. Ubicación de los comentarios: selecciona "**Debajo de la entrada**" si quieres habilitar los comentarios en conversaciones justo debajo de la entrada o post. También tienes otras opciones: en **Página completa**, en **Ventana emergente** u **Ocultar**.
2. Quién puede realizar comentarios: en esta ubicación se especifican los usuarios que pueden realizar comentarios en las entradas. Las opciones abarcan desde cualquier usuario (lo que implica que los usuarios anónimos pueden realizar comentarios sin necesidad de acceder primero a una cuenta de ningún tipo) hasta solo los miembros del blog (si se trata de un blog de equipo).

3. Moderación de comentarios: decide si quieres moderar los comentarios en todo momento o solo a veces, o no hacerlo nunca. Si seleccionas "Siempre", tendrás la opción de proporcionar una dirección de correo electrónico en la que recibirás notificaciones de los comentarios pendientes de moderación. Si seleccionas "A veces", se te solicitará que especifiques la antigüedad que debe tener la entrada antes de que necesite moderación.
4. Mostrar verificación de palabras: Si activas esta opción, las personas que dejen comentarios en tu blog tienen que completar el paso de verificación de palabras; esto ayudará a reducir el spam en los comentarios.
5. Mostrar enlaces de backlinks (retroceso): si se activa esta opción, se mostrarán todas las URL de los enlaces al blog presentes en la Web. Tanto tú como los lectores del blog podréis ver las direcciones URL.
6. Mensaje del formulario de comentarios: añade un mensaje para los lectores que publiquen comentarios en el blog. A algunos autores de blogs les gusta incluir una pequeña nota de agradecimiento o información sobre cómo suelen realizar un seguimiento de los comentarios.

Cómo habilitar los comentarios entrada por entrada

Si no deseas que la configuración de los comentarios se aplique en todo el blog, puedes hacer clic en el menú ubicado a la derecha del editor de entradas (**Configuración de la entrada**) para establecer opciones de comentarios específicas de la entrada. Pincha en **Opciones**. Aquí puedes elegir una de las tres opciones, Permitir; No permitir, mostrar los publicados; o No permitir, mostrar los publicados.



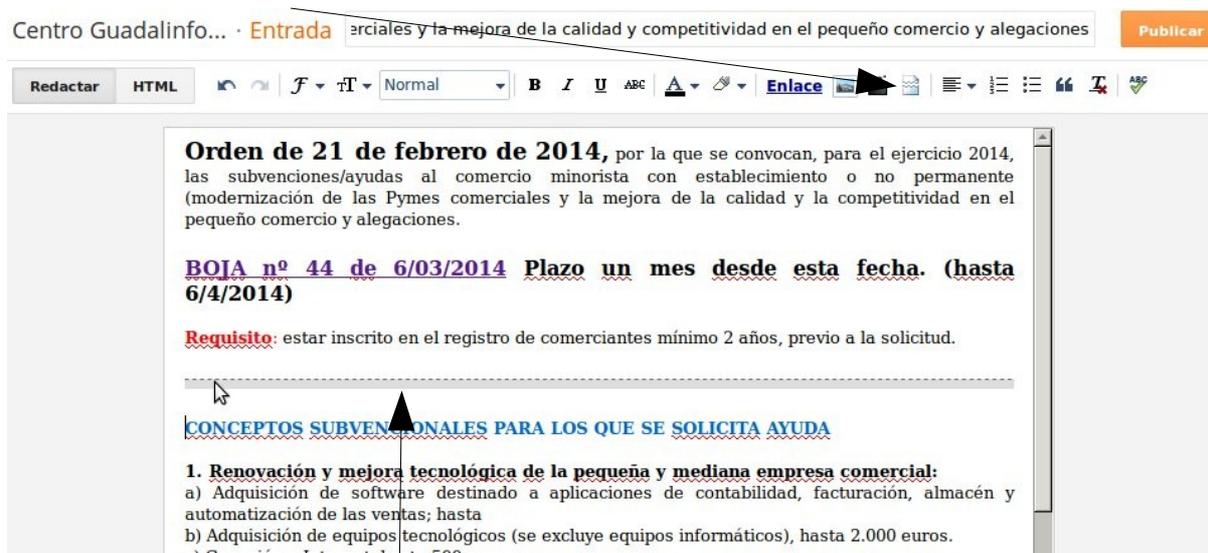
The screenshot shows the Blogger editor interface. At the top, there's a header with the blog name 'Centro Guadalinfo...' and the title 'Taller de Creación y Mantenimiento de un Blog Personal para Empresarios y Emprendedores'. Below the header is a toolbar with various editing tools. The main content area displays a yellow sticky note graphic with the text 'Taller de Creación y Mantenimiento de un Blog Personal' and 'Cenes de la Vega'. Below the graphic, there's a paragraph of text: 'Los días 7 y 14 de Marzo de 2014 tendrá lugar un **Taller práctico sobre la Creación y Mantenimiento de un Blog Personal**, con [Blogger.com](#) y [Wordpress.com](#). Irá dirigido a empresarios y emprendedores. El horario será de 12 a 13:30 horas.' Below the text, there's a section titled 'Recurso formativo:' followed by a large empty text box. On the right side, there's a sidebar titled 'Configuración de la entrada' with several sections: 'Etiquetas', 'Publicada el', 'Enlaces', 'Ubicación', 'Descripción de búsqueda', and 'Opciones'. The 'Opciones' section is expanded, showing three radio button options for 'Comentarios': 'Permitir' (selected), 'No permitir, mostrar los publicados', and 'No permitir, ocultar los publicados'. Below this, there are options for 'Enlaces de retroceso' and 'Modo de redacción'.

14. ENLACE DE SALTO DE LÍNEA O “LEER MÁS...”

El salto de línea es una función que nos permite resumir las entradas en la página de inicio y pese a que no es muy usada por los usuarios de Blogger, es algo que todos debemos tener en cuenta.

Entre sus beneficios, ayuda a optimizar la velocidad del blog, hace que el lector tenga que ingresar a la entrada para leerla completa, le permite al visitante ver más publicaciones en la página de inicio y da cierto orden al blog.

Para agregarlo, colocas el puntero en el lugar donde quieras cortar el contenido y pinchas en el icono de **salto de línea** en el **editor de entradas** cuando estamos creándola.



Se insertará una línea de puntos en el sitio donde hemos pinchado.

Publicamos la entrada y vemos como ha quedado pinchando en **Ver blog**.

The screenshot shows the Blogger dashboard interface. At the top, there is a navigation bar with icons for 'Entrada nueva', 'Publicar', 'Cambiar a borrador', and 'Ver blog'. An arrow points to the 'Ver blog' button. Below this, the page title is 'Centro Guadalinfo Cenes de la Vega · Entradas > Todas (104)'. On the left, there is a sidebar with various menu items like 'Visión general', 'Entradas', 'Páginas', etc. The main content area shows a list of blog entries with titles, tags, and author names.

Vemos que no nos aparece el texto completo de la entrada. El usuario sólo podrá acceder al resto del contenido si pincha en **Más información**.

The screenshot shows a preview of a blog post on the website. The title is 'Subvenciones/Ayudas para la modernización de la Pymes Comerciales y la mejora de la calidad y competitividad en el pequeño comercio y alegaciones'. The text is truncated, and a 'Más información »' link is visible at the bottom of the preview. An arrow points to this link. The page also features social media icons, a navigation menu, and a 'Tweets por @GUADALINFOCENES' section.